

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Cuál es la razón por la que el Ministerio de Transportes ha reducido los plazos administrativos para el desarrollo del nuevo trazado ferroviario a Vigo, mientras que mantiene plazos más largos para el corredor Astorga-Plasencia, a pesar de que este último aprovecha aproximadamente el 80% de su recorrido existente? La aceleración de los procedimientos puede ser determinante para la ejecución de infraestructuras estratégicas, por lo que se solicita una justificación sobre el diferente tratamiento y la disparidad de criterios aplicados a ambos proyectos, que podría suponer un agravio comparativo entre territorios y afectar al principio de equilibrio territorial.

Madrid, 19 de mayo de 2025

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LAS DIPTUADAS